

Un mes 2 ptas.

Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas

Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

AÑO XLV.

Jerez de la Frontera. Miércoles 22 de Febrero de 1899.

Núm. 13.284

El Guadalete.

QUIÉN COMPRA UN LIO.

Con el anterior epigrafe leemos en el Diario de Zaragoza el siguiente artículo, que nos parece oportuno insertar por tratarse de un periódico muy importante, el más antiguo de España, y que se publica en la Capital donde se ha reunido la Asamblea de productores.

Por lo que dice el Diario, por lo que refieren otros periódicos, y por las más recientes versiones que ayer nos adelantó el telegrafo, el resultado de los acuerdos de la Asamblea estará, por desgracia, muy lejos de satisfacer los vehementes deseos del país, que esperaba resoluciones de verdadera trascendencia, por la autoridad que les prestase la acertada y unánime conducta de las numerosas corporaciones que componían la Asamblea.

Dice así el Diario: Amárganos tener que ocuparnos de la Asamblea de Productores que se está celebrando en nuestra ciudad, en sentido desfavorable, pero los hechos no pueden desfigurarse y mayor beneficio le haremos, seguramente, diciendo la verdad en crítica desapasionada e imparcial para que, si aún se está a tiempo, rectifique su conducta, que con elogios falsos que la impulsarán a continuar por camino tan erróneo.

Ayer tarde se evidenció de manera palpable que esta Asamblea es un verdadero lio. En ella no hay reglamento, puesto que es deficiente y absurdo, ni pensamiento director, ni presidencia, ni nada.

Así está resultando, una pérdida lastimosa del tiempo. Es vicio de origen en gran parte. Aquí se vino con el propósito exclusivo, por parte de los organizadores, de formar un partido político, y fracasado el pensamiento para lo cual estaba dispuesto todo, los moldes del procedimiento no encajan bien a las nuevas direcciones que ha tomado la Asamblea. Ropa hecha para un cuerpo no ajusta bien a otro.

Los signos de descomposición observados ayer tarde, demuestran que una vez decidido lo contrario de lo que querían los iniciadores, sólo se ha tratado de llenar la fórmula, de salvar las apariencias y de concluir de prisa.

A eso sin duda obedeció la precipitación con que el presidente, agarrando por los cabellos las palabras del representante de las Cámaras de Comercio señor Alba, propusiera una fusión en Liga común con dichas corporaciones, que sin meditarlo bien acogió la Asamblea y que, de llevarse a efecto, perjudicaría el objeto de la Asamblea comercial sin beneficio para la agrícola. A eso también obedeció la forma en que se desechó la única proposición sensata y oportuna que se presentó de nombrar subcomisiones que llegaran, armonizando cuestionarios y proposiciones, a un programa único al cual se prestase toda la autoridad de la Asamblea y toda su fuerza para su realización.

El procedimiento adoptado no puede ser más absurdo. Hablar cada orador quince minutos sobre el tema que le pareciera conveniente, para que después una comisión formule conclusiones, es lo más extraño e ilógico que podía ocurrirse. Es proceder al revés. Porque precisamente lo que debía haberse puesto a discusión eran las conclusiones, y una vez discutidas, votarse para que tuvieran la sanción de la Asamblea, y no siendo así, se dará el caso de que las conclusiones formuladas no satisfagan a los asambleístas, especialmente a cuantos no formen parte de la referida comisión y ó quieran discutirlas ó protesten de ellas en la sesión de hoy.

Se ha ido a las sesiones públicas sin la preparación previa é íntima que requieren asuntos tan complejos, para aunar voluntades y armonizar criterios, y por tal razón no han resultado más que escándalos y disgustos en cuanto se han tratado temas de organización ó reglamentarios.

La Asamblea ha perdido su importancia y ha fracasado por la estrechez de miras de sus organizadores, por los fines particulares y móviles interesados de los mismos, por la falta de unidad en los asambleístas y por no haber existido entre tantos unas cuantas voluntades resueltas. La presidencia debió otorgarse a la representación de Zaragoza, como se hizo cuando las Cámaras de Comercio, porque así hubiera existido imparcialidad y miras más elevadas.

Pero consuélese los agricultores españoles de este fracaso. Aquí puede decirse aquello de que «ni están todos los que son, ni son todos los que están».

Así como en la Asamblea de las Cámaras de Comercio estuvo representado todo el comercio español, en la Asamblea de Productores no ha estado representada la producción española ni mucho menos. Los agricultores no están unidos ni organizados en España. Las Cámaras Agrícolas son pocas y salvo algunas, no son organismos perfeccionados, porque sabido es como se

fundaron algunas por mangoneadores políticos para fines propios y egoístas, y otras de las corporaciones y centros representados, ó son anacronismos vivientes ó no han tenido nunca el objeto de favorecer la agricultura. Y la prueba de que las clases agrícolas no están organizadas en España, es que la vida lánguida que arrastra la agricultura, depende de la falta de reunión de capitales, de esa falta de espíritu de asociación que acomete las grandes empresas, tanto ó más que de la falta de protección oficial y exceso de tributación.

Y para ser instrumento de fines políticos y no reportar ningún beneficio á esas clases tan dignas de reformas y mejoras y de protección decidida, vale más que la Asamblea haya fracasado á virtud de ese lio y confusión que con tristeza presenciámos ayer tarde.

DEGENERACIÓN!

DIALOGO

PERSONAS: D. Homobono; D. Felicísimo (1)

D. Homobono.—¿Negará usted, amigo D. Felicísimo, que todo ha degenerado en España?

D. Felicísimo.—Sí negaré, amigo don Homobono.

D. H.—Pues niega usted lo evidente; lo que afirman todos.

D. F.—¿Quiénes son todos?

D. H.—¿Todos? Pues ello mismo lo dice: son todo el mundo.

D. F.—Amigo mío, eso, á fuerza de ser mucho, no es nada. Decir «todo el mundo», es lo mismo que decir «nadie»; concretemos un poco, si á usted le parece.

D. H.—Concretaré: yo, que no soy todo el mundo, pero que soy alguien, lo afirmo.

D. F.—Eso es muy diferente y me parece hablar en razón. Enhorabuena; ya estamos en camino de entendernos: usted que es alguien, afirma; yo, que a quien soy también, niego. Uno de los dos se equivoca. ¿Soy yo el equivocado? Está en lo posible, porque no poseo el don de la infalibilidad. Pero, camarada, ¿no puede suceder que usted sea quien se equivoca? Supongo que no presumirá usted de infalible.

D. H.—Claro que no presumo; pero la cosa es tan clara; tan clara, que de no cerrar obstinadamente los ojos á la luz hay que verla. La inmoraldad ha llegado en nuestros tiempos á un punto jamás conocido entre nosotros. Pasó el Carnaval, ¡benidito de Dios yayal! ¿Ha visto usted algo parecido á esos bailes de máscaras, vergüenza de una población culta, anunciados

Ninguno llega á personaje; aun gracias que á personas lleguen.

no obstante, como espectáculo honesto y descritos después como licita fiesta? De eso á convertir en templos los burdeles, ya no hay más que un paso. Dígame usted con la mano puesta sobre su corazón, si presencié usted en su vida bailes que, ni de muy lejos, se asemejen á los de esta temporada.

D. H.—Ea lo de poner la mano sobre el corazón, no puedo complacer á usted, por que no lo tengo á mi alcance; en lo de responder con sinceridad á sus preguntas, le aseguro que no quedará descontento. No he visto lo que sucedía en los bailes de máscaras á que usted se refiere, por la sencilla razón de que yo no concuro á ellos, y no, en verdad, por temor á escandalizarme (¿qué me escandalizaría ya á estas alturas?), sino porque esas cosas, que antes me divertían muchísimo, ya no me divierten. Me falta, pues, para formar juicio comparativo, uno de los términos de la comparación. Usted, por lo que veo, ha asistido á esos bailes de que abomina. Quiero suponer que sólo ha asistido con el sano propósito de estudiar esos... documentos.

D. F.—Supone usted mal. Tampoco soy concurrente á esas vergonzosas bacanales: me entero de lo que en ellas acontece por lo que dicen y cuentan...

D. H.—¡Bah! ¿Y varón tan prudente como usted se fia, en asuntos de esta índole, de lo que otros le cuentan?... No crea en esas descripciones embellecidas casi siempre por la fantasía del narrador. Yo, lo repito, no voy, hace ya muchos años, á esas diversiones, propias de la gente joven; pero si estuve en algunos de aquellos famosos bailes de Capellanes, en los que los muchachuelos de entonces nos divertíamos sin que fuese obstáculo á nuestras expansiones bulliciosas, el recuerdo triste de los soldados españoles que morían en Africa.

En Noviembre de 1859 ya habían comenzado en Madrid los bailes precusores del Carnaval de 1860. ¿Pues qué se había usted creído? ¿Pensaba usted que eso de disfrazarse y de bailar lo habían inventado los picaros muchachos de ahora? No, señor; ya se conocía todo eso hace cuarenta años. De lo que ahora sucede en esos bailes nada sé, nada puedo contar; pero desde luego aseguro que no puede ser muy distinto de lo que en aquellos otros ocurría. Porque en aquellos... vamos en aquellos, sucedía todo lo que puede y suele suceder en tales diversiones. Lo accidental es posible que haya variado un poco, ¡psch! caprichos de la moda; tal vez haya hoy un poco más ó un poco menos de despreocupación en la indumentaria femenina; pero en su esencia, en lo substancial, aquellos y éstos, lo de ayer y lo de hoy, son una

misma cosa: como será lo de mañana. Porque, desengáñese usted, amigo mío, en las relaciones mutuas entre hombres y mujeres, ó viceversa, como pide la galantería, todo es uno y lo mismo.

D. F.—¿Con que de veras no ve usted que la corrupción de las costumbres crece de día en día?

D. H.—De veras, no lo veo. Para no molestarme mucho en el viaje, sólo he retrocedido al año 1859 en busca de mis argumentos, para hablarle de cosas que usted y yo hemos presenciado. Puedo retroceder más, si usted lo desea.

Leo: ... no se daba una merced sino por influjo de las cortesanas de las más bajas estirpe, solícitas por hombres á su vez, tan bajos, que las buscaban y parecían no podían vivir sin ellas.

«Los grandes, los altos empleados, los ricos, tenían públicamente damas, cortesanas gitanas, amigas, queridas, concubinas, con quienes derrochaban sus haciendas, celebrando orgías ó dando escándalos públicos, que lo jueces toleraban.»

D. F.—¿Y cuándo aconteció todo eso?

D. H.—Pues hace más de dos siglos, allá por los años 1678. ¿Quiere usted retroceder más todavía? Sigo leyendo:

«El rey, no sólo se acostumbró á los dichos y costumbres de la gente baja, sino que contagiado de ese mal á la reina, que gozaba extraordinariamente con ver remedar las escenas de las plazuela, las riñas de mujeres y de chulos, cuando echaban... por la boca lo que no parecía que estaba hecho para oídos de S. M.» Pues todo esto sucedía en el año 1640; precisamente hacia el 14 de Febrero, es decir, hace ahora 259 años.

Y no quiero reproducir, textualmente, cierta petición de las Cortes, porque resultaría mi razonamiento demasiado largo; pero si voy á copiar las últimas líneas, para que usted se entere:

«... Demás de lo cual se excusarían grandes maldades y sacrilegios que los hombres vestidos como mujeres y tapados, sin poder ser conocidos, han hecho y hacen.» Y no vaya usted á presumir que se alude aquí á cualquier sucursal del Liceo Rius, de hace dos ó tres años: son de un documento dirigido al rey de España en 1586.

Y será bien que aquí pongamos punto á nuestras investigaciones, en el término de las cuales, puede usted creerme, halláramos indudablemente la conclusión de que nuestras costumbres excrecidas podrían no ser buenas; pero las de nuestros antepasados no eran mejores, y de que tuvo razón el coplero que formuló esta perogrullada:

Malo estaba el mundo

aquella carta fatal dirigida al señor A... Cuando regresé, Feliciano parecía menos quebrantada, y el mélico había concebido una ligera esperanza. Ella me preguntó por cada uno de los de la familia, y al mencionar á Maria, dijo:

—¿Por qué no puedo verla antes de morir? ¿Yo le habría recomendado tanto á mi hijo...

Y luego, como para satisfacerme por la preferencia que manifestaba hacia ella, agregó:

—Si no hubiera sido por la niña, ¿qué sería de él y de mí?

La noche fué muy mala para la enferma. Al día siguiente, Sibado, á las tres de la tarde, el médico entró á mi cuarto diciéndome:

—Morirá hoy. ¿Cómo se llamaba el marido de Feliciano?

Sinar, le respondí.

—¿Sinar? y ¿qué se ha hecho? En el delirio pronuncia ese nombre.

No tuve la complacencia de tratar de enternecer al doctor refiriéndole las aventuras de Nay, y pasé á la habitación de ella. El médico decía la verdad: iba á morir y sus labios pronunciaban sólo ese nombre cuya elocuencia no podían medir las esclavas que la rodeaban, ni aun su mismo

hijo. Me acerqué para decirle, de modo que sus oídos entorpecidos pudiesen oírme:

—¡Nay! ¡¡Nay!!

Abrió los ojos enturbia los ya,

—¿No me conoces?

Hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—¿Quieres que te lea algunas oraciones?

Hizo la misma señal.

Eran las cinco de la tarde cuando hice que alejaran á Juan Angel del lecho de su madre. Aquellos ojos que tan hermosos habían sido, giraban amarillentos y ya sin luz en las órbitas ahuecadas: la nariz se le había perfilado: los labios gruesos aunque ligeramente gruesos, retostados ahora por la fiebre, dejaban ver los dientes que ya no humedecían; con las manos crispadas y yertas sostenía sobre el pecho un crucifijo, y se esforzaba en vano por pronunciar el nombre de Jesús, que yo le repetía: nombre del único que podía devolverle á su esposo.

Hacia una hora que había anochecido cuando espiró.

Luego que las esclavas la vistieron y colocaron en un ataúd; cubierta desde la garganta hasta los pies de un lino blanco, fué puesta en una

á ser madre, y su señor esperaba realizarla mejor una vez que naciera el maumiso.

Aquel avaro negociaba de contrabando con sangre de reyes. Nay había resuelto que el hijo de Sinar no fuera esclavo. En una ocasión en que Gabriela le hablaba del cielo, usó de toda su salvaje franqueza para preguntarle:

—¿Los hijos de esclavos, si mueren bautizados, pueden ser ángeles?

La criolla adivinó el pensamiento criminal que Nay acariciaba, y se resolvió á hacerla saber que en el país en que estaba, su hijo sería libre cuando cumpliera diez y ocho años. Nay respondió solamente en tono de lamentación:

—¡Diez y ocho años!

Dos meses después dió á luz un niño, y se empeñó en que se le cristianara inmediatamente. Así que acarició con el primer beso á su hijo, comprendió que Dios le enviaba con él un consuelo, y orgullosa de ser madre del hijo de Sinar, volvieron á sus labios las sonrisas que parecían haber huido de ellos para siempre.

Un joven inglés que regresaba de las Antillas al interior de Nueva

Granada, descansó por casualidad en aquellos meses en casa de Sardick antes de emprender la penosa navegación del Atrato. Traía consigo una preciosa niña de tres años, á quien parecía amar tiernamente.

Eran ellos mi padre y Ester, la cual empezaba apenas á acostumbrarse á responder á su nuevo nombre de Maria. Nay se supuso que aquella niña era huérfana de madre, y le cobró particular cariño. Mi padre temía confiársela, á pesar de que Maria no estaba contenta sino en los brazos de la esclava ó jugando con su hijo; pero Gabriela le tranquilizó contándole lo que ella sabía de la historia de la hija de Magmahú, relación que conmovió al extranjero. Comprendió éste la imprudencia cometida por la esposa de Sardick al hacerle sabedor de la fecha en que había sido traída la africana á tierra granadina, puesto que las leyes del país prohibían desde 1821 la importación de esclavos; y en tal virtud Nay y su hijo eran libres. Mas guardóse bien de dar á conocer á Gabriela el error cometido, y esperó una ocasión favorable para proponer á William le vendiera á Nay.

mil años atrás; malo lo encontramos malo seguirá.

Bien entendido que en eso de estar, malo no incluyo, ni permito que incluyan, el hecho de que las mujeres gusten a los hombres; eso, lejos de ser malo, es bueno y natural, y necesario.

¡Pues hombre!

ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ.

(El Liberal.)

Nuevo Circulo Republicano

Leemos en el Herald:

A iniciativa de muchos republicanos de probada consecuencia, se ha solicitado la correspondiente autorización gubernativa para abrir el Circulo Republicano de Madrid.

Los estatutos y reglamento, presentados por la comisión organizadora no pueden ser más sencillos.

El Circulo es esencialmente político; pero se consagra también a la vida intelectual, procurando enseñanzas en consonancia con los principios republicanos y democráticos.

Será lugar de paz entre todas las tendencias del republicanismo, de tal suerte, que pueden estar todos los que consideren esencial la forma republicana. Se pondrá en comunicación con todos los centros similares de España para establecer lazos de unión y corrientes de inteligencia a los fines que a los que aman y quieren conquistar la República interesan.

No se permitirán otros recreos que los juegos de puro entretenimiento y solaz que no condenan ni el Código ni la moral. Será dotado de obras importantes para su biblioteca, a cuyo efecto se solicitará el concurso de todos los escritores y centros democráticos.

Para que todos los republicanos puedan ser socios, se ha establecido como cuota única la de dos pesetas; podrán, sin embargo, los que deseen, hacer donativos en cantidades mayores para los gastos de instalación.

Los republicanos que se consagran en el caso de trabajar para el triunfo de la República, harán bien en contribuir a los fines a que el Casino se consagra.

Variedades

OTRA ASAMBLEA

Compañeros de todos los diarios, revistas ilustradas, semanarios, agencias y papeles, que del cuarto Poder modestamente somos representantes ó peleseres. Escuchadme un momento atentamente, porque tengo una idea que hace tiempo en el alma me retoza; vamos a celebrar una Asamblea y a reunir la también en Zaragoza? Aquí, donde las balas de mosquetones en la puerta del Carmen han dejado unos cuantos boquetes que la han desfigurado, y donde el Ebro con sus aguas riega extensísima vega; aquí, donde el alcalde es un harbián y gobierna a sus anchas don Germán, tendremos campo abierto, al público decidido y tendrá cada uno su cubierto de sopa y de cocido. Tendremos el salón del Mercantil,

que nos dará el amigo Casañal, donde caben muy ancho más de mil amparados por techo de cristal. En la inmortal ciudad del heroísmo debe, en fin, reunirse el periodismo. Primero dedicamos un saludo a las zaragozanas, buscando para ello un tartamudo; porque, aunque son hermosas y lozanas y tienen mucho gancho, hemos de echar a nuestra lengua un nudo y seguir la política de Sancho ó del conde de Aranda, si hay alguien que lo manda.

No nos decidiremos por la liga, pues esto huele un poco a feminismo y no nos está bien que tal se diga por desacreditar al periodismo. Mejor es un partido en molde nuevo de los que no conozcan ni en Utebo; y para dar la nota mejor es un partido de pelota. Así no nos dirá ningún menguado político de oficio que sigue la pelota en el tejado y que se queja la nación de vicio. ¿Qué os parece mi idea? Se acepta la Asamblea? Por qué hemos de seguir teniendo el cuarto Poder, cuando el primero podemos alcanzar con sólo el partido de un programa tal cual zaragatero? Ha llegado el instante de regeneración y de defensa; marchemos adelante los chicos de la prensa.

Tito Livio.

(Del Diario de Zaragoza.)

DESDE SAN FERNANDO

Lunes 21.

Próximamente las dos de la madrugada ayer las campanas de la iglesia parroquial y del Ayuntamiento, tocaban a fuego.

En el establecimiento de farmacia y droguería de la calle de San Rafael, propiedad de D. Mateo Romero, habíase iniciado el fuego que con prontitud se extendió pronto en toda la parte baja del edificio.

En el lugar del incendio personáronse las autoridades y otras personas.

Atendióse al incendio con los escasos recursos que se contaban y el Ingeniero señor Carbó se dirigió en primer lugar de localizarlo en el piso bajo de la botica.

El celoso capitán de la Guardia Civil escaló el balcón, rompió las puertas y penetró en las habitaciones cuyos suelos estaban ardiendo.

Poniendo en gran peligro su vida y convencido de que no había nadie, ordenó subiesen los guardias para sacar el mobiliario que fuese posible, dado el peligro que se corría con el techo desplomándose.

Poco después subieron varios guardias, echando a la calle dos camas, una estera y unos cuantos muebles.

Por su mucho arrojo y valentía resultaron con quemaduras un guardia y un suplente de sereno.

La Guardia Civil, Sección de Infantería de Marina y cabos de municipales, trabajaron con verdadero ahínco.

El Médico del distrito, acompañado de un practicante que acudieron desde los primeros momentos, estuvieron curando al sereno José Gómar que cayó al suelo rendido del trabajo y con principios de asfixia.

También resultó con quemaduras y heridas en las manos un sargento de Infantería de Marina.

A las seis de la mañana el edificio está

ba casi en esqueleto, cayéndose los techos con estrépito y disminuyendo el fuego.

Una sección de marinería al mando del primer Contramaestre D. José Guerra llegó de la Capitanía General, á secundar los trabajos y gracias a ella se consiguió localizar el fuego al interior.

No se ha podido determinar la causa del incendio, pero según todos los indicios estalló por dos partes á la vez, pues eran dos los focos principales uno junto á la escalera del piso alto y otro al lado de una tienda.

Los comentarios en el público muy variados, señalándose principalmente la coincidencia de estar embargada la botica debiendo hacerse ayer Lunes á las doce efectivo este procedimiento judicial.

Empezáronse á instruir las primeras diligencias para saber el paradero del dueño de la farmacia Sr. Romero.

El sereno de la demarcación dijo haberlo visto á la una de la madrugada, en conversación con otros señores, sin haber notado nada de especial mención.

No es posible enumerar los esfuerzos realizados con tanto éxito, sobre todo teniendo en cuenta las consecuencias tan funestas que hubiera podido tener el fuego.

MÁS DETALLES.

La esposa de D. Mateo Romero, á las tres y media de la mañana, con sus dos hijos envuelto en un cobertor, llamaba desoladamente en casa del escribiente de la Armada D. José Montero, manifestándole que la botica estaba ardiendo y que temía por su esposo, llamando la atención de que se registrase el algebe y pidiéndole hospitalidad.

UN CADÁVER.

A las once de la mañana, empezando los albañiles á desalojar los escombros que existían en la botica, halláronse los restos informes de un cadáver, completamente carbonizado.

Estuvieron reconociendo los restos los Médicos titulares Sres. Diaz Munio y Gómez Molinello, acreditándose que los restos encontrados sin ningún género de dudas son de D. Mateo Romero.

El dependiente casi asfixiado salió de la habitación que ocupaba en el cuarto alto de la casa, a los gritos que el citado Romero le daba, llamándole Federico, salvate, que está ardiendo la casa!

Dedúcese que momentos después de salir el dependiente, cerró nuevamente las puertas el Mateo Romero, con el siniestro fin de suicidarse.

Al levantamiento del cadáver, llegó nuevamente el Juzgado á la casa incendiada, siendo muy posible se haya verificado la autopsia y la identificación correspondiente.

Aún todavía á la hora en que escribimos estas líneas, existe un gran gentío al rededor del establecimiento incendiado, dirigiendo los trabajos con gran acierto el Sr. Carbó.

Sean cuales fueren las causas del tremendo siniestro, lo lamentamos con toda el alma porque además de las grandes pérdidas experimentadas, hay una víctima desgraciada, efecto quizás de su desesperada situación financiera.

al orag comen...

Ayer después de la misa de las nueve se bendijeron en la Iglesia Castreña de esta ciudad las dos magníficas esculturas obras del artista Olot de la casa Vayrede, representando las imágenes de los Sagrados Corazones de J.ús y María, donadas por una piadosa Sra. de dicha feligresía, para que se colocasen en el Sagrario de la mencionada Iglesia. Dichas esculturas que son dos verdaderas obras de arte, han sido puestas sobre unas elegantes y artísticas ménsulas de estilo greco-romano, construidas por el

reputado artista Sr. M. gaña, cuyo delicado trabajo viene á probar una vez más su exquisito gusto en esta clase de obras.

(El Corresponsal.)

CADIZ

Martes 21.

Mañana á las tres de la tarde se pondrá la quilla del crucero que se construye con la suscripción de Méjico.

Ha sido despachado por Sanidad el crucero auxiliar Meteor. Dícese que zarpará para Ferrol y luego irá al Havre en comisión del servicio.

Comisión provincial. —Acuerdos de la sesión de hoy.

Aprobar unas cuentas de bagajes del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

Informar al gobernador una reclamación de un vecino de Villamartin contra la conducta del alcalde, que le decomisó y quemó cuatro arrobas de chacina, que procede aprobar la conducta del alcalde.

El consul de Francia ha estado hoy visitando á las autoridades, para devolverle las visitas de pésame que ha recibido con motivo del fallecimiento del presidente de la república.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Paja. —En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 7 reales, la carga de 21 esportones.

Acete superior. —Se vende en la hacienda de «Micones», término de Lebrija, á los precios siguientes: 1. arroba despachada en una sola vez, á 42 reales.

5 id. á 41 reales una.

De 10 arrobas en delante, á 40 reales una.

Los vales para la paja y acete podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Rivas y compañía.

Pérdida. —La de una cartera de piel de color rojo con cantoneras de plata, contenido un billete de 100 pesetas, 6 rías, tarjetas y otros documentos; que se dará cuenta. Al que la haya encontrado y quiera devolverla, se le gratificará debidamente si la entrega en la bodega de los Sres. González Rivas y C.

Ventas. —Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcabilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillio de Cap-chinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y p. r. escrito.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 20 DE FEBRERO

Table with meteorological data: Temperatura máxima 17.0, mínima 10.0, media 13.5, máxima al sol 19.0, Radiación solar 27.0, Id. terrestre 8.0, Tensión del vapor de agua 11.7, Estado higrométrico del aire 89.5, Presión barométrica media, á 0 750.68, Evaporación en milímetros 1.0, Lluvia en m. m. 1.40, Viento reinante S, Velocidad del mismo, en kilómetros. 300.

Insistimos en llamar nuevamente la atención del Municipio respecto al sitio en donde se ha de celebrar la Fiesta del Arbol.

No es nos puede ocultar que la Comisión está algo preocupada con este asunto, deseosa de complacer á todos, y como nosotros estamos muy lejos de originar ningún conflicto ni mucho menos contrariar la opinión de algunos, nos limitaremos á repetir lo que más de una vez hemos dicho: Celebrar la popular fiesta en el arrecife del Puerto la consideramos hasta peligroso, porque no puede ocultarse á ninguno que conoza ese sitio, que no es el más adecuado para llevar más de 600 niños que, colocados en grupo de a dos, no pueden estar vigilados por los respectivos maestros, teniendo en cuenta el número público que ha de concurrir y el tránsito de carruajes y caballerías que no puede evitarse.

El llamado Campo de instrucción —hay que repetirlo mil veces— es donde debe celebrarse y si hasta hoy no se ha encontrado un terreno que se pueda dedicar á este objeto, habilítese provisionalmente cualquiera otro y dedíquese aquel al que la opinión pública reclama, al establecimiento de un Parque, como tienen muchas ciudades de menos importancia que la nuestra.

Esperamos que el Municipio no desatenderá estas indicaciones, que responden á los deseos del público en general y muy particularmente al de los Profesores que han de concurrir con sus discípulos.

Si después de meditar acerca de este asunto no pudieran vencerse esas, que para algunos son grandes dificultades, sería preferible que las plantaciones se hicieran en otro paraje y abandonar por ahora la idea de que se efectuen en ese arrecife hasta que no se haga el alcantarillado para recoger las aguas pestilentes que corren por uno y otro lado de la carretera.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo D. Juan Esteban Navarro. Le deseamos completo restablecimiento.

Ayer en el tren expreso salieron para Madrid el coronel Sr. López Cervera y su distinguida señora, después de haber pasado en esta, algunos días.

Ha sido condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, nuestro estimado amigo y convecino el reputado profesor de medicina y cirugía D. Fernando del Castillo y Yuste, á quien felicitamos cordialmente por tan merecida distinción.

Nuestro querido amigo D. José Orbaneja y Davila se encuentra más aliviado de la pertinaz dolencia que viene sufriendo, de lo que vivamente nos alegramos.

En el expreso de ayer pasó para Madrid el general de Marina D. Pascual Cervera.

Muchos amigos fueron á saludarle á la estación.

También marchó á Madrid el Sr. Marqués de Casa-Pavón.

Ingresado por Consumo desde el 16 al 20 de Febrero 99 319'02 pesetas. Id. en iguales días del año anterior. 24.558'18

De más 4.760'84

En San Petersburgo se han recibido noticias de haberse verificado en el puerto de Tallen War una sangrienta colisión entre rusos y chinos, resultando 500 muertos de estos últimos.

Un norte-americano que regresaba á su país después de haber realizado en Citaré un cargamento de harina, se detuvo en casa de Sardick, esperando, para continuar su viaje, la llegada á Pisis de los botes que venían de Cartagena conduciendo las mercancías que importaba mi padre. El yankee vió á Nay, y pagó de su gentileza, habló á William, durante la comida, del deseo que tenía de llevar una esclava de bellas condiciones, pues que la solicitaba con el fin de regalarla á su esposa. Nay le fué ofrecida, y el norte americano, después de regatear el precio una hora, pesó al irianlés ciento cincuenta castellanos de oro en pago de la esclava. Nay supo en seguida por Gabriela, al referirla ésta que estaba vendida, que esa pequeña porción de oro pesada por los blancos á su vista, era el precio en que se la estimaba; y sonrió amargamente al pensar que la cambiaban por un puñado de tibar. Gabriela no le ocultó que en el país adonde la llevaban, el hijo de Sinar sería esclavo. Nay se mostró indiferente á todo; pero en la tarde, cuando al ponerse el sol se paseaba mi padre por la ribera del mar llevando de la mano á Maria, se acercó á él con su hijo en los brazos: en la fi-

sonomía de la esclava aparecía una mezcla tal de dolor é ira salvaje, que sorprendió á mi padre. Cayendo de rodillas á sus pies, le dijo en mal castellano: —Yo sé que en este país adonde me llevan, mi hijo será esclavo: si no quieres que lo ahogue esta noche, cómprame: yo me consagraré á servir y á querer á tu hija.

—Mi padre lo allanó todo con dinero. Firmado por el norte-americano el nuevo documento de venta con todas las formalidades apetecibles, mi padre escribió á continuación una nota en él y pasó el pliego á Gabriela para que Nay la oyese leer. En estas líneas renunciaba al derecho de propiedad que pudiera tener sobre ella y su hijo. Impuesto el yankee de lo que el inglés acababa de hacer, le dijo admirado: —No puedo explicarme la conducta de usted. ¿Qué gana ésta negra con ser libre?

—Es, le respondió mi padre, que yo no necesito una esclava sino un aya que quiera mucho á esta niña.

Y sentando á Maria sobre la mesa en que acababa de escribir, hi-

zo que ella lo entregase á Nay el papel, diciendo él al mismo tiempo á la esposa de Sinar estas palabras: —Guarda bien eso. Eres libre para quedarte, ó ir á habitar con mi esposa y mis hijos en el bello país en que viven.

Ella recibió la carta de libertad de manos de Maria, y tomando á la niña en los brazos, la cubrió de besos. —Asiendo después una mano de mi padre, tocóla con los labios, y la acercó llorando á los de su hijo. Así fueron á habitar á la casa de mis padres Felicianá y Juan Angel: A los tres meses, Felicianá, hermosa otra vez y conforme en su infortunio cuanto era posible vivía con nosotros amada de mi madre, quien la distinguió siempre con especial afecto y consideración.

En los últimos tiempos, por su enfermedad, y más, por ser aparente para ello, cuidaba en Saná del huerto y la lechería; pero el principal objeto de su permanencia allí, era recibirnos á mi padre y á mí cuando bajábamos de la sierra.

Niños Maria y yo, en los momentos en que Felicianá era más com-

placiente con nosotros, solíamos acariciarla llamándola Nay; pero pronto notamos que se entristecía si la dábamos ese nombre. Alguna vez que, sentada á la cabecera de mi cama á prima noche, me entretenía con uno de sus fantásticos cuentos, se quedó silenciosa luego que lo hubo terminado; y yo creí notar que lloraba. —¿Por qué lloras? la pregunté. —Así que seas hombre, me respondió con su más cariñoso acento, harás viajes y nos llevarás á Juan Angel y á mí: ¿no es cierto? —Sí, sí, le contesté entusiasmado; iremos á la tierra de esas princesas lindas de tus historias... me las mostrarás... ¿Cómo se llama? —África, contestó.

Yo me soñé esa noche con palacios de oro y oyendo músicas deliciosas.

El cura había administrado los sacramentos á la enferma. Dejando el médico á la cabecera, monté para ir al pueblo á disponer lo necesario para el entierro y á poner en el correo

Ayer fué detenido un individuo que se hallaba reclamado por la autoridad judicial y cuatro que sostuvieron cuestiones acometiendo á otras personas, de cuyas resultas fue llevada una mujer con una pequeña herida en la ceja izquierda que le curaron en la Casa de Socorro.

Noticias de Sevilla:

El orden en que han de celebrarse los festejos en primavera, está ya acordado en principio; pero nos abstenemos de publicar hasta tanto se acuerde de un modo definitivo para su inserción en el cartel y programa.

El señor Heraso, autorizado por el cabildo municipal, se ha dirigido hoy al señor Mérida con objeto de que remita á la mayor brevedad el proyecto y presupuesto del basamento que ha de tener el sepulcro de Colón.

El escudo de Sevilla que el escultor señor Frarzi ejecuta para su colocación en el frontispicio de la casa de socorro del Prado de San Sebastián, quedará concluido en la semana próxima y en disposición del poder ser vaciado. Trátase, pues, del modelo para la reproducción.

El próximo sábado 25 del corriente, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo y Sociedad de Excursiones el sabio catedrático de esta Universidad don Manuel Sales y Ferré. Explanará el siguiente tema: «Causas de nuestra decadencia.»

La convocatoria para la reunión pública que ha de celebrarse en la Casa Lonja para adherirse al pacificador del Czar de las Rusias, que tiene por objeto disminuir las guerras y las cargas y sacrificios que éstas imponen á los pueblos civilizados, la han firmado: por la Sociedad Económica de Amigos del País, el vice presidente, don José García Guerra; por la Cámara de Comercio, D. José María Molero; por el Centro Mercantil, don Pedro Lázaro Sánchez y el senador del reino don Anselmo R. de Rivas.

Ayer llegó á Sevilla procedente de la corte, el director de telégrafos D. Antonio Usua.

Ha quedado definitivamente constituida la Comisión organizadora para las carreras de velocípedos que se ha de celebrar en el próximo mes de Abril en la siguiente forma:

Presidente, D. Agustín Lotourrette; Vice-presidente, D. Pedro Durán; Secretario D. Juan de la Vega; Tesorero, D. Pablo Barthe; Vocales: D. Luis Prieto Carreño y D. Adolfo González.

Apuntes útiles.—En el arsenal tan intrincado de la farmacia, existe un remedio sencillo y muy barato que acierta maravillosamente en las enfermedades de los bronquios. Hablamos de los polvos Luis Legras que disipan instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis antigua y cura progresivamente.

Adufo Luque, farmacéutico, Larga 73 y 75 los envía franco contra 3 pesetas en sellos por caja.

A nuestros lectores.—La Academia de medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las P. LDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Palidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Que eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40 RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Pasatiempos.

FUGA DE VOCALES

H...l...r...n...t...pl...nt...y...s...l...n...d...j...l...v...nt...y...d...t...d...s...d...n...l...h...ll...n...p...d...b...r...r...l...t...t...mp...

CHARADA

Entre el nombre de un fruto cuyas dos sílabas dan otros tantos nombres al repetirlas, métese el apellido de un general y un oficio al momento se expresará.

AFÉRESIS Y APÓCOPE

POR B. A. P. 12 34 56 12 34 56 34 56 12 34 56 12

Mujer joven. Apellido. Fiesta. Retaguardia. Nota musical. Interjección.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA DE ANTEAYER

A la combinación: Moka-Mofa Mota-Mona-Mora. Al acróstico:

Car P a m E ro Congrio m E rruza S almon

Anuncios de interés.

Se vende al contado ó á plazos una bicicleta en perfecto estado.—Puede verse, Litografía, Honda 22.

Aparatos Saleron Malligand y Sikes para pasar vinos.—Representante en esta D. A. S-LANNE PESSALIER, calle Arcos, 5.

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la junta general ordinaria de señores accionistas de la misma tendrá efecto á las doce en punto del miércoles 22 de Febrero próximo en las oficinas de esta empresa calle Caballero número 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el artículo 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio se convoca á los señores socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos lo que prescriben los artículos 13 y 14 cuyo tenor es el siguiente.

Art. 13. Se compondrá la junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscriptas á su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones puede representar á otro en la junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivo, con tal que legitimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la junta para que los represente en la misma Jerez de la Frontera 22 de Enero de 1899.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario contador, Celestino Patac.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 y 17. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Cobo Herrera. Juan Antonio Galdes Martin. Francisco José González Arjona. Elvira Manuela Fernández. Juan José Benitez Guerrero. Defunciones. Juan López Mairena. Manuel Duarte. José 'eballos 'eballos. José Jiménez Jiménez. José Ill-sca Villamayor. Teresa Meneses Delgado. Juan Manuel Gil Rodriguez.

Estado de servicios municipales

DIA 20 DE FEBRERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 45. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 70. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25. Transentes socorridos. 0. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 143. Entrada en el dia de la fecha. 4. Total. 147. Baja por curados. 4. Id. por fallecidos. 5. Existencia que queda. 142. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2. Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 8. CARCEL. Presos existentes del dia anterior. 42. Id. entrados en el dia de la fecha. 3. Total. 45. Han salido. 1. Quedan. 44.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el dia 21. Reses. Peso. Precios. Vacuno. 10. 1784 0/0 kls. 1'76 pta. Lanar. 20. 318 500. 1'26. Cabrios. 0. 00 000. 1'30. De cerda. 22. 2242 000. 0'00.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas MAÑANA.—La Victoria. SANTO DE HOY.—La 1stetra de San Pedro en Antioquia, y S. Pascasio, ob, y cf. MAÑANA.—San Florencio cf y Santa Marta vg. y mr.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Cultos durante la Santa Cuaresma.

To las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y lectura espiritual. Los Martes á las nueve de la mañana Misa y ejercicios en honor de San Antonio de Pádua. Por la noche ejercicios del Santo Via Crucis.

Jueves en la noche vi-ita al Santísimo y acto de desagravio. Viernes á las nueve, Misa y ejercicios de Pasión, estando expuesto á la adoración de los fieles el Sanctum Lignum Crucis. Por la noche devoto quinario á Smo. Cristo de la Salud; plática y cánticos del Perdón; Via Crucis.

Sábado á las ocho Misa de la Virgen y por la noche visita en honor de Nuestra Señora. Continú n los siete Domingos al Patriarca San José en la forma anunciada. Nuestro Excmo. Prelado concede 80 dias de Indulgencia á los fieles que asistan á estos cultos.

Solemne quinario al Smo. Cristo de la Salud en los dias Viernes 17 y 24 de Febrero, 3, 4 y 17 de Marzo. Orden de los ejercicios:

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes á la temporada de invierno. Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JER GAS, VICUÑAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras. 4.000 capas de elegante confección, á la mitad de su valor. Se dispone de sastrer que hace ternos á medida, con esmero y economía.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

IMPORTANTE

Se recomienda á las casas de comercio que deseen hacer traducir su correspondencia alemana, inglesa, francesa, italiana ó portuguesa, se dirijan á la calle Arcos, núm. 5. Precios desde 0'75 pesetas por carta.

Por la mañana á las nueve misa y ejercicios de Pasión, estando expuesto á la devoción de los fieles el Sanctum Lignum Crucis. Por la noche al toque de oraciones, rosario de las Cinco Llagas, Meditación y plática, concluyendo con la adoración del Madero Santo y cánticos del Perdón

IGLESIA DE SAN PEDRO

Ejercicios de Cuaresma. Por la mañana.—A las ocho y media se rezará el Santo Rosario y se practicarán varios ejercicios de piedad, según los dias de la semana, rezándose los Lunes, Miércoles y Viernes el santo Via Crucis á la terminación de la Misa de nueve.

Los Martes continuarán los ejercicios en honor de San Antonio, celebrándose la Misa de Comunión á las ocho y media y seguidamente la exposición de S. D. M y plática.

Por la noche.—A las siete los Jueves y Domingos, se rezará el Santo Rosario y leída la Meditación del dia, habrá sermón ó explicación de los Mandamientos de la Ley de Dios y de Nuestra Santa Madre la Iglesia, terminándose estos actos con el cántico «Perdón ¡oh Dios mío!» Se ruega la asistencia de los fieles.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Todos los dias de la Santa Cuaresma, después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y á continuación exposición del Santo Evangelio y explicación de la Doctrina Cristiana. Los Viernes se hará el Santo Ejercicio del Via-Crucis

Los Domingos de Cuaresma, después de la misa de doce, se exponerá S. D. M y habrá sermón que predicará en todos ellos el presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M, concluyéndose con el Santo Trisagio y Reserva.

El dia 12 de Marzo, á las ocho y media de la mañana, comenzará el Septenario á Nuestro Patriarca San José. Todos los Martes se rezará el ejercicio de San Antonio antes de misa mayor.

CAPILLA DEL CEMENTERIO

Todos los Viernes de la presente Cuaresma, á la una del dia, se rezará en la misma la Corona Dolorosa seguida del ejercicio del Via Crucis, cantándose el Perdón en tres Estaciones, después habrá Plática y se terminará con el Miserere, la oración propia de la Pasión del Señor y un solemne Responso en sufragio de todos los difuntos (q. s. g. g.) El Excmo. y Rmo Sr. Arzobispo de Sevilla nuestro dignísimo Prelado, concede 80 dias de indulgencias á todos los fieles por la asistencia á los expresados cultos.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Todos los Miércoles y Viernes, durante la Santa Cuaresma, después del Santo Rosario, habrá plática á cargo del Sr. Cura Párroco; haciéndose además los Viernes el ejercicio del Via-Crucis.

Los Domingos, como de costumbre, la plática sobre el Evangelio de la Dominica tendrá lugar en la Misa mayor. S. E. Rina el Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 dias de indulgencias á los fieles que oyeren la palabra de Dios durante este tiempo santo de Cuaresma.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Todos los Martes de la presente Cuaresma que se meditan los misterios dolorosos de la Pasión del Señor, se rezará la Corona Dolorosa, plática y terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.

Todos los Jueves se harán al toque de oraciones los ejercicios de a Sagrada Pasión, llamados de la Venerable Madre Sor Maria de la Antigua.

Telegramas

En el Congreso.—Los funerales de Faure.—En la Cámara de Washington.

Madrid 21 de Febrero de 1899, á la una de la madrugada. El Congreso terminó su sesión, hablando Auñón en defensa propia

López Domínguez está nombrado para representar á España en los funerales de Faure.

Un telegrama de Washington dice que la Cámara ha aprobado por 219 votos contra 31 el crédito de veinte millones de dollars que se pagarán á España.

Belicosos propósitos de los filipinos.—La proposición de los coaservadores.

Madrid 21 de Febrero de 1899, á la 1 de la tarde. Los tagalos se proponen atacar el cuartel general de los americanos, en Manila.

Los conservadores retirarán hoy su proposición incidental.

Reglamento del trabajo á las mujeres y niños.—Interpelación de Canalejas.—Contestación de Puigcerver.

Madrid 21 de Febrero de 1899, á las 5 de la tarde. En el Congreso el Ministro de la Gobernación presenta proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mugeres y los niños en los talleres.

Canalejas anuncia una interpelación sobre la inversión de los recursos de la guerra. Preguntó respecto al pago próximo del cupón y sobre la amortización de la deuda de Cuba y Filipinas.

Puigcerver, contestándole, declara que se pagarán los atrasos de los soldados y presentará pronto un proyecto de ley relativo á las deudas. Consolidado, 59'00.

CAMBIOS.

Londres. Falta. París. 28'50

Debate político.—Auñón y García Alix.

Madrid 21, 6'45 tarde. Al terminar la sesión del Congreso se ha reanudado el debate político.

Rectifican el ministro de Marina Sr. Auñón y García Alix; el debate no tiene importancia; retirase la proposición.

En el Senado.—Ataque del Conde de las Almenas á los generales.— Sagasta defiende al Gobierno.—Tumulto.

Madrid 21, 8 noche. En Senado ha terminado la discusión después de continuar el ataque del conde de las Almenas á los generales.

Sagasta ha hablado en defensa del gobierno, promoviéndose gran tumulto.

Los vinos españoles en Francia.

Madrid 21, 8'40 noche. La importación de vinos españoles en Francia ha disminuido notablemente durante el pasado mes de Enero, pues sólo ascendió á 182,425 hectolitros, cuando en igual mes de 1898 fué de 303.634 y en 1897 de 436.478.

ULTIMA HORA.

Madrid 21, 11'15 noche. La baja de los valores se atribuye al discurso que hoy ha pronunciado Puigcerver.

En la discusión de la proposición de los republicanos intervendrá el Sr. Silvela.

Los ministeriales han retirado la proposición de no ha lugar á deliberar.

En vista de los trabajos que realizan ciertos elementos en Andalucía y aun en el mismo Madrid, Cozrea ha renunciado al licenciamiento de las tropas que proyectaba.

Madrid 21, 12 noche. En el incidente del Senado Sagasta se sentó sin terminar.

La causa de la interrupción del acto se ha interpretado como un acto de censura á la presidencia de Sagasta y Montero han conferenciado.

Después habló de la dimisión de Montero; pero créese que el rumor es infundado.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Salidas de CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 22. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 23. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

ALMANAQUE

FEBRERO, 28 DIAS.

Table with 2 columns: Day and Time. Miércoles. 1 | 8 | 15 | 22 | Jueves. 2 | 9 | 16 | 23 | Viernes. 3 | 10 | 17 | 24 | Sábado. 4 | 11 | 18 | 25 | Domingo. 5 | 12 | 19 | 26 | Lunes. 6 | 13 | 20 | 27 | Martes. 7 | 14 | 21 | 28 |

Imprenta de EL GUADALETE.

á cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2.

